



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 06 DIC 2019

**VISTO:**

El Expte. N° 154/19 F.C.S., mediante el cual se tramita el Llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición, para la cobertura de dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple en la Cátedra "Prácticas de Dietoterapia y Administración de Servicios de Alimentación" de la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica, Y;

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución N° 057/17 C.D. F.C.S., se autorizó el Llamado a Concurso que se menciona en el Visto de la presente Resolución, y se dió cumplimiento a lo establecido en los Artículos 30° y 31° de la Ordenanza C.S. N° 012/15 de la Universidad Nacional de Catamarca.

Que dando cumplimiento al Artículo 22° de la Ordenanza C.S. N° 012/15 se procedió exhibir la Resolución N° 071/19 C.D. F.C.S.

Que el Decano de la F.C.S. no recibió ninguna presentación escrita de impugnación contra algún Miembro Jurado.

Que por Secretaria Académica se puso a disposición de los Jurados Académicos los antecedentes y documentación presentada por los aspirantes (Artículo 47° Ordenanza C.S. N° 012/15).

Que cumplido los tiempos y plazos establecidos en el Reglamento, corresponde designar lugar, fecha y hora para la Clase Pública (Artículo 48° Inc. a) Ordenanza C.S. N° 012/15).

Que consecuentemente y atendiendo las normas vigentes en la tramitación de concurso se emite el presente acto administrativo.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaria Académica de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- FIJAR** fecha y hora para el Sorteo de Tema y Clase Pública para los aspirantes inscriptos en el llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para la cobertura de dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple en la Cátedra "Prácticas de Dietoterapia y Administración de Servicios de Alimentación" de la Carrera Licenciatura en Nutrición, según el siguiente detalle: Sorteo de Tema 10 de diciembre de 2019 a horas 15:00; Clase Pública 13 de diciembre de 2019 a horas 15:00, en ámbitos del Aula I de la Sede de la Facultad cito en el Pabellón Dr. Salvador Mazza, Av. Maestro Quiroga N° 125 de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, en virtud al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

**ARTICULO 2°.- DISPONER** la exhibición en la Cartelera de Concurso de la F.C.S., en cumplimiento al Artículo 48° - Ordenanza C.S. N° 012/15.

**ARTICULO 3°.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-

DESPACHO  
F.C.S.  
*[Handwritten signature]*

ES COPIA FIEL



Dr. OMAR T. BARRIONUEVO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA  
*[Handwritten signature]*  
Lic. SONIA ELENA MARTINEZ  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA